

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de junio de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00155-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
AGEBRE**

Señores(as):

Directores de la II.EE focalizadas para los cursos de Khan Academy

Presente. -

Asunto : Convocatoria a reunión virtual sobre avances de los cursos de Khan Academy

Referencia:

- a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00326-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
- b) RDR N° 356-2024-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo/a cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, y en el marco del convenio entre la DRELM y KHAN ACADEMYC y en coordinación con la UGEL 02 se ha programado actividades dirigidas al fortalecimiento del desarrollo de las competencias matemáticas 2024.

Al respecto, se convoca a los directivos de su institución educativa a la reunión virtual sobre avances de los cursos de Khan Academy.

Fecha: 06 de junio de 2024

Horario: 15:00 a 16:30 horas

Enlace de la sala zoom: <https://us06web.zoom.us/j/82834301092>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(FIRMADO DIGITALMENTE)

Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Unidad de Gestión Educativa Local N°.02

Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso

KPZA/J(E)AGEBRE
OHBP/EAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0411804

CLAVE: 3A1DD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

